UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 130-2022-FCE-D

Ayacucho, 28 de setiembre de 2022

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 1102-2022 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, las señoritas Annie Blanca HUAMÁN OROSCO y Pilar Paulina MARTÍNEZ GARCÍA, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presentan un proyecto de tesis titulado: ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS CON RECURSOS RECICLABLES PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 432-7 ILLA CRUZ AYACUCHO-2022, asesorada por la Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, solicitan su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora con dictamen de fecha 20 de setiembre de 2022, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por las profesoras Dra. Delia AYALA ESQUIVEL (presidente) y Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI (miembro) por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS CON RECURSOS RECICLABLES PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 432-7 ILLA CRUZ AYACUCHO-2022**, presentado por las señoritas **Annie Blanca HUAMÁN OROSCO y Pilar Paulina MARTÍNEZ GARCÍA**, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a las estudiantes solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL
Mg. Josefina E. TUDELA YUYALI
Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ
Tesistas
Archivo
CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BARROCA OLDAYA
DECANO